REVISTA FAVET
Casos Clínicos en Animales de Compañía

CONVOCATORIA A LA COMPETENCIA NACIONAL DE CASOS CLÍNICOS

Edición 2026–2027 · Casos clínicos en animales de compañía

RECEPCIÓN DE CASOS
02 de octubre de 2026 al 02 de febrero de 2027

1. OBJETIVO

Promover la presentación, difusión y reconocimiento de casos clínicos desarrollados por médicos veterinarios bolivianos, favoreciendo el intercambio de experiencias, la generación de conocimiento y el fortalecimiento de la práctica veterinaria en animales de compañía.

2. TEMA

Casos clínicos relacionados a animales de compañía. Se admitirán casos que presenten interés clínico, diagnóstico, terapéutico, quirúrgico, preventivo o de manejo, y que aporten información de utilidad para la profesión veterinaria.

3. QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

Podrán participar **exclusivamente profesionales médicos veterinarios de nacionalidad boliviana**. La participación implica la aceptación de las presentes bases y del proceso de evaluación establecido por FAVET.

4. PRESENTACIÓN DE LOS CASOS

Los casos deberán ser presentados a través de la plataforma oficial de la Revista FAVET:

https://revistafavet.com/caso

APERTURA	CIERRE	GANADORES
02 oct. 2026	02 feb. 2027	02 mar. 2027

5. QUÉ SE VALORARÁ

CRITERIO	ASPECTOS CONSIDERADOS
Aportación a la profesión veterinaria	Relevancia y utilidad del caso para el ejercicio profesional y la generación de conocimiento.
Calidad científica	Coherencia del razonamiento clínico, diagnóstico, tratamiento y respaldo bibliográfico cuando corresponda.
Complejidad	Nivel de dificultad clínica, diagnóstica, terapéutica o quirúrgica del caso.
Originalidad	Carácter novedoso, particular o poco frecuente del caso y/o de su abordaje.
Redacción del caso	Claridad, orden, precisión y calidad de la presentación escrita.
Calidad de las imágenes	Nitidez, calidad técnica, pertinencia y capacidad de las imágenes para documentar el caso.

REVISTA FAVET
Casos Clínicos en Animales de Compañía

6. PREMIACIÓN

Se otorgarán premios económicos a los tres casos mejor valorados. El fondo inicial destinado a la premiación es de **Bs 6.000**, monto que **podrá incrementarse mediante el aporte de otros patrocinadores** que se incorporen a la iniciativa.

LUGAR	PREMIO INICIAL
1.er lugar	**Bs 3.000**
2.º lugar	**Bs 2.000**
3.er lugar	**Bs 1.000**

7. DISPOSICIONES GENERALES

La presentación de un caso implica la aceptación de la convocatoria y de las condiciones establecidas por FAVET para su evaluación y eventual publicación y difusión en sus espacios editoriales. Los resultados serán anunciados oficialmente el **02 de marzo de 2027**.

8. PLATAFORMA DE PARTICIPACIÓN

Toda la presentación de casos se realizará exclusivamente mediante la plataforma habilitada por la Revista FAVET:

REVISTAFAVET.COM/CASO

COMPARTE TU EXPERIENCIA CLÍNICA.
GENERA CONOCIMIENTO. FORTALECE LA PROFESIÓN VETERINARIA.